

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23348** *ANÁLISIS Y PROYECTOS PB Y FG, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 245/2009, dimanante de autos número 450/2009, a instancias de D. Francisco José Gómez Castaño y D. Francisco José Gómez Martos, contra Análisis y Proyectos PB Y FG, Sociedad Limitada, en la que con fecha 31-5-2010, se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada Análisis y Proyectos PB Y FG, Sociedad Limitada, con CIF B-41783259 en situación de insolvencia por importe de 20.658,8 euros de principal, más la cantidad de 4.131 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100051847-1